

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE**  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 27 de abril de 2022

**OFICIO N°0015-2022-CTVC/LAMBAYEQUE**

Señor (a)  
**CESAR MARQUINA COLACCI**  
Jefe Unidad Territorial Lambayeque  
Programa Nacional QALI WARMA

**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA Catorce (14) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- **CASO N° 0077-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0078-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0079-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0080-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0081-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0082-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0083-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0084-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0085-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0086-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0087-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0088-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0089-2022-CTVC/LAM**
- **CASO N° 0090-2022-CTVC/LAM**

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....  
**Alfonso Sánchez Cajo**  
Responsable Regional

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589	CASO	N° 0079-2022-CTVC/LAM
---	------	-----------------------

<b>PROGRAMA SOCIAL:</b>	<b>QALIWARMA</b>	<b>1. FECHA DE REGISTRO:</b>	<b>23/03/2022</b>
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>			
<b>2. APELLIDOS NOMBRES:</b>	<b>VICTOR FELIX DUQUE BERECHÉ</b>	<b>3. NÚMERO-DNI:</b>	17555464
<b>4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN</b>	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA PITIPO	<b>5. CARGO:</b>	PRESIDENTE-CLTVC
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		<b>6. FECHA DE OCURRENCIA:</b>	<b>23/03/2022</b>
<b>7. DEPARTAMENTO:</b>	LAMBAYEQUE	<b>8. PROVINCIA:</b>	FERREÑAFE
<b>9. DISTRITO:</b>	PITIPO	<b>10. CCP/DIRECCIÓN:</b>	LA ZARANDA
<b>11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA</b>	DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA	<b>12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?</b>	1375195-IEI-323
<b>13. CANTIDAD DE AFECTADOS:</b>	100	<b>14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:</b>	1 punto Crítico

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Con fecha 23/03/2022, en acciones de veeduría/vigilancia, (mediante llamada telefónica) entre el Equipo Técnico Regional-CTVC Lambayeque, y el Sr. Víctor Félix Duque Bereche, presidente del comité local de Pítipo, se entrevistó a la Sra. ELIANA DE LA CRUZ DE TUESTA, con DNI N°16701305, se registra en la ficha **V-074-2022-LAM-Q**, los puntos críticos descrito a continuación:

**1.- EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.** Mediante comunicación telefónica con la Sra. Eliana de la Cruz de Tuesta, con DNI N°16701305, directora y presidenta del Comité de Alimentación Escolar, manifiesta que actualmente los miembros del CAE NO han recibido capacitación acerca de sus funciones. Esta situación estaría contraviniendo lo establecido en la RDE N°191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, numeral 6.2: “Actividad de asesoría y/o acompañamiento para la transferencia de conocimientos, prácticas o tecnologías, destinadas a fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, la cual permita contribuir a la mejora del desempeño en la gestión y el logro de resultados. La asistencia técnica se desarrolla de forma presencial y no presencial a través de diferentes modalidades, medios y herramientas”

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se solicita que se pueda verificar el caso, así mismo se nos pueda informar las acciones adoptadas para su solución y/o corrección
2. Se sugiere al programa cumpla con lo establecido en la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE “Protocolo para la prestación del servicio alimentario”, se cumpla con lo estipulado en los puntos 9.3.2 Prestación del Servicio alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor
3. Fortalecer cumplimiento Objetivos Específicos del programa, así las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello brindar un mejor servicio a la población objetiva.

### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

- 1.- Anexo 001: **V-074-2022-LAM-Q** (01 folios)

  
 Alfonso Sánchez Cajo  
 Responsable Regional CTVC  
**ANEXO 001**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN CIUDADANA			
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE			
VIOLANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINARMA			
4	Teléfono Regional:	PÁGINA DE VISUALIZACIÓN	
5	Teléfono Nacional:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA GALINARMA	
6		(a) RCHA en el interior DE LA CAMPANA	(b) RCHA en el interior FUERA DE LA CAMPANA
7		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial
8	1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:	26/03/2022	2. FECHA FINAL de la Vigilancia:
II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
9	3. CÓDIGO ESCOLAR de la IE:	121516	4. NOMBRES de la IE:
10	5. DISTRITO:	LAMBAYEQUE	6. PROVINCIA:
11	7. DISTRITO:	PI. PFO	8. COPP/Secretaría/Dirección del Distrito:
12	9. TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana/Tarde	10. IREEL de la IE:
13	11. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	DIANA DE LA CRUZ DE TUESTA	
14	13. MODALIDAD de atención:	(a) Presencial (b) Ficcional	14. FORMA de entrega:
15	15. NÚMERO de ENTRADA y VIGIL:	12	16. PERÍODO de ATENCIÓN de esta entrega:
16	17. NÚMERO de USUARIOS atendidos (según lista de entrega):	102	18. NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados (según matrícula IE):
17	19. FECHA de INICIO de clases existentes en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo	(d) Otra Fecha: / /
18	20. Modalidad del ingreso a clases existentes en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Simplespresencial	
III. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE			
19	21. ¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Docente (c) Autoridad Local	
20	22. N° DN del informante:	871028	23. Apellidos y nombres del informante:
21	24. Teléfono celular del informante:	9829473	25. Correo Electrónico del informante:
IV. EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD			
A) CONCORDANCIA SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES			
26	26. ¿Se realizaron acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IEE?		S NO NV
27	27. ¿Se realizó congres de docentes sobre el retorno a clases escolares?		S NO NV
28	28. ¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		S NO NV
29	29. ¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		S NO NV
30	30. ¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		S NO NV
31	31. ¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?		S NO NV
B) SITUACIÓN DE INSURSA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 100%			
32	32. La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	S NO NV + D1	33. ¿Las instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?
33	33. La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	S NO NV + D1	34. ¿Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?
34	34. La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	S NO NV + D1	35. ¿Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?
35	35. La IEE ¿Cuenta con redes de puertos y sistemas inalámbricos?	S NO NV + D1	36. ¿Las redes de puertos y sistemas inalámbricos de la IEE están en buen estado?
36	36. La IEE ¿Cuenta con almazar para guardar los productos de Gal Puma?	S NO NV + D1	37. ¿El almazar de la IEE para guardar productos de Gal Puma está en buen estado?
C) SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN DE LA IEE			
37	37. ¿Se adhirió a recibir los 3 días de vacuna contra COVID-19?		S NO NV
38	38. ¿Se adhirió a recibir los 3 días de vacuna contra COVID-19?		S NO NV
39	39. ¿Se adhirió a recibir los 3 días de vacuna contra COVID-19?		S NO NV
40	40. ¿Se adhirió a recibir los 3 días de vacuna contra COVID-19?		S NO NV
41	41. ¿Se adhirió a recibir los 3 días de vacuna contra COVID-19?		S NO NV
D) CONCORDANCIA DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 EN LA IEE			
42	42. ¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID-19 en la IEE?		S NO NV
43	43. ¿Se adhirió al protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		S NO NV
44	44. ¿Se adhirió al protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		S NO NV
45	45. ¿Se adhirió al protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		S NO NV
46	46. ¿Se adhirió al protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		S NO NV
47	47. ¿Se adhirió al protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID-19 en la IEE?		S NO NV
48	48. ¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al protocolo en la IEE?		S NO NV
E) SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IEE			
49	49. ¿Está asignado el jefe de Centro en la IEE?		S NO NV
50	50. ¿Está asignado todos los docentes en la IEE?		S NO NV
VI. DESARROLLO DE LAS CARICATACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
51	51. ¿El CAE está conformado y actualizado?		S NO NV
52	52. ¿El CAE recibió capacitación/información sobre sus funciones?	(se respaldan de sus actividades)	S NO NV
VII. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS			
53	53. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?		S NO NV NA
54	54. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plan establecido en el consentimiento de control?	000002	S NO NV NA
55	55. ¿Fecha de entrega por parte del Proveedor:		
56	56. ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega?	(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)	S NO NV NA
57	57. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos conforme al establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Vigencia, etc.)?		S NO NV NA
58	58. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (de conservación, de calidad, de frescura, de higiene, etc.)?		S NO NV NA
59	59. ¿El número de alumnos atendidos por litro en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		S NO NV NA
60	60. ¿El litro es suficiente para (L) La atención presencial entre miembros de docentes, directores y matriculados por miembros del CAE se respaldan o programan?		S NO NV NA
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO			
61	61. ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		S NO NV NA
62	62. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es adecuado para este fin?		S NO NV NA
63	63. ¿Se almacena alimentos del suministro y entrega en recipientes limpios, cerrados, con tapa y en lugar apropiado?		S NO NV NA
64	64. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos en recipientes apropiados?		S NO NV NA
65	65. Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (por almacenamiento en condiciones limpias de conservación vigentes)		S NO NV NA
66	66. Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales nocivos para guardar los alimentos del servicio alimentario.		S NO NV NA

